

## **Contextualización sobre la expulsión de los miembros de la ABA del Congreso de la WAU**

La Associação Brasileira de Antropologia (ABA) se ha visto confrontada, en las últimas semanas, con la arbitraria expulsión de dos de sus asociados por parte del organizador del Congreso de Antropología que se celebrará en Guatemala en noviembre.

Se trata de una decisión unilateral e inexplicable que va en contra de los estatutos de la WAU – World Anthropological Union (<https://waunet.org/wau-constitution/>), organización que reúne, desde 2018, a la centenaria IUAES – International Union of Anthropological and Ethnological Sciences y al WCAA – World Council of Anthropological Associations, consejo de asociaciones nacionales de antropología que fue fundado en 2004, en Recife, por liderazgo de ABA.

Ante este hecho, y en reafirmación de los valores democráticos de nuestra Asociación, el Consejo de la ABA se posicionó firmemente emitiendo la nota publicada en este boletín, la cual fue leída por la Presidenta Luciana Dias en la Asamblea de clausura de la RAM en Salvador, el 8 de agosto.

En solidaridad frente a este grave hecho, la Asociación Latinoamericana también manifestó su indignación emitiendo una nota de repudio a estas descabelladas expulsiones, en un texto leído en la misma asamblea por su Presidenta Verónica Tessaro. Además, varias otras lideranzas que representan a las antropologías de América Latina también se pronunciaron contra las acciones del organizador del congreso de antropología en Guatemala.